

Guayaquil, 19 de marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMAQ S.A.

Ciudad

Estimados señores:

Por la presente, cumpla con las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía y en calidad de representante legal de COMAQ S.A. les informo sobre los acontecimientos del año 2014.

En el transcurso de este año, la empresa no presentó ningún movimiento económico, en lo que respecta a declaraciones, impuesto a la renta y demás, por lo que la Superintendencia de Compañías, con Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-1400-29822, procedió a disolver la compañía por inactividad.

Por tal motivo, se ha nombrado a la señora MARIA AUXILIADORA MEDINA RUIZ como liquidadora para que se encargue de todo lo que se refiere a este tema y el cierre definitivo de la compañía.

Sin otro particular, quedo de usted.

Muy atentamente,



JORGE ANTONIO BURGOS RUGEL

Representante Legal

C.I.: 0911547677

C.C.: file